

**PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO  
TEMPORAL DE PERSONAL FUNCIONARIO Y PERSONAL LABORAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES**

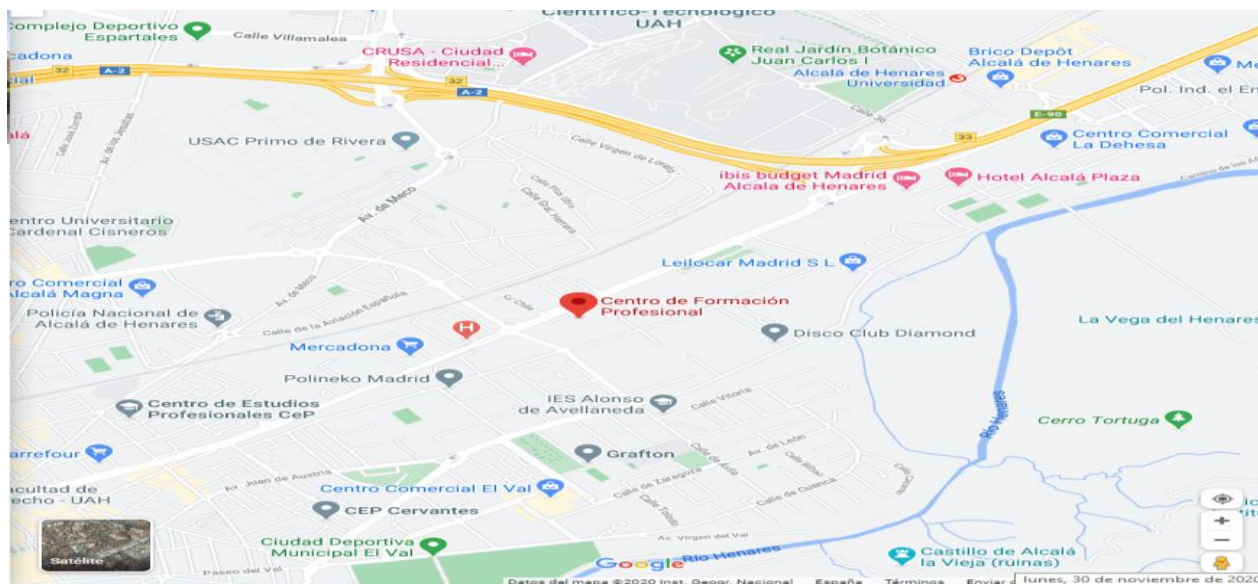
**EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN (CUESTIONARIO TIPO TEST)**

**Fechas de realización:**

- **4 plazas de Administrativo/a personal funcionario (Código F004):**  
Lunes 13 de mayo de 2024, a las 16:00 horas.
- **1 plaza de Agente Igualdad de Oportunidades personal laboral (Código L002):**  
Martes 14 de mayo de 2024, a las 16:00 horas.
- **1 plaza de Técnico/a Superior personal laboral (Código L001):**  
Lunes 20 de mayo de 2024, a las 16:00 horas.
- **1 plaza de Oficial Conductor/a personal funcionario (Código F007):**  
Martes 21 de mayo de 2024, a las 16:00 horas.
- **4 plazas de Auxiliar Control y Mantenimiento personal funcionario (Código F006):**  
Lunes 27 de mayo de 2024, a las 16:00 horas.

**Lugar de realización:**

**Centro Municipal de Formación sito en calle Vía Complutense nº 128 de Alcalá de Henares (Madrid), a los efectos de la celebración del único ejercicio de la fase de oposición.**



**Documentación y/o material a aportar por los aspirantes:**

Se recuerda a los aspirantes que deben acudir antes de las 16:00 horas al lugar indicado y que han de llevar en todo caso:

1. **ORIGINAL DEL DNI, CARNET DE CONDUCIR O PASAPORTE** (en caso de robo, hurto, extravío o similar, se deberá acudir con original de la denuncia acompañada de fotocopia del documento sustraído o extraviado o de otro documento que permita verificar la identidad del aspirante). SIN LA PRESENTACIÓN DE DICHA DOCUMENTACIÓN EN LOS TÉRMINOS INDICADOS NO SE PERMITIRÁ LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

## 2. **BOLÍGRAFO AZUL.**

### **Admisión excepcional y provisional de aspirantes que no figuren en el listado definitivo:**

Si algún aspirante no figura ni en el listado definitivo de admitidos ni en el de excluidos, de acuerdo con lo recogido en los criterios de selección, para plantear al tribunal su posible admisión excepcional y provisional deberá personarse antes de las 16 horas y acreditar documentalmente:

- El original de la solicitud sellada por la oficina receptora.
- El original del justificante de abono de los derechos de examen.
- El original del impreso de reclamación por no figurar en la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

El ejercicio de la fase de oposición tendrá carácter eliminatorio y consistirá en contestar por escrito a un cuestionario tipo test, que versará sobre el temario que se establece en el anexo que determina el programa para el acceso a la plaza.

Con carácter previo a la fecha indicada se harán públicas las calificaciones de la fase de concurso.

### **Modelo hoja de respuestas cuestionario tipo test e instrucciones**

Junto a este anuncio se hace público el modelo de hoja de respuestas que será utilizado para la realización del primer ejercicio de la fase oposición “cuestionario tipo test” así como las instrucciones para su cumplimentación.

Alcalá de Henares a 8 de abril de 2024.

**El Presidente**

**El Secretario**